Banco Central de Bolivia

Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 082/2013

ASUNTO: GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS – EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXV ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Resolución de Directorio Nº 128/2005 de 21 de octubre de 2005.

Los Informes de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH-DCR-INF-2013-33 de 19 de marzo de 2013.

El Informe de la Gerencia de Asuntos Legales BCB-GAL-SAJU-INF-2013-47 de 25 de marzo de 2013

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 54 inciso n) de la Ley 1670 señala que el Directorio del BCB tiene la atribución de formular las políticas relativas al manejo interno del BCB, supervisando su ejecución.

Que de acuerdo al Artículo 11 numeral 30) del Estatuto del Banco Central de Bolivia, el Directorio aprueba las políticas y reglamentos relativos al régimen interno del BCB y de administración de Recursos Humanos.

Que la Gerencia de Recursos Humanos, mediante Informes BCB-GRH-DCR-INF-2013-33 recomienda que en conmemoración al LXXXV Aniversario de creación del ente emisor, se reconozca al funcionario Osmar Jaime Ortiz Alarcón, por 25 años de servicio continuo en la Institución.

Que en opinión de la Gerencia de Asuntos Legales, mediante Informe BCB-GAL-SAJU-INF-2013-47, no existe impedimento legal para que el Directorio de la Institución apruebe un reconocimiento expreso a favor de los funcionarios con mayor tiempo de actividad laboral en la Institución.

POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:

Artículo 1.- Otorgar el presente certificado a Osmar Jaime Ortiz Alarcón por sus 25 años de servicio continuo en la Institución, en conmemoración al LXXXV Aniversario de la fundación del Banco Central de Bolivia.

//2. R.D. N° 082/2013

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 2 de julio de 2013

Gustavo Blacutt Alcalá

Rafael Boyán Téllez

Abraham Pérez Alandia

Hugo Dorado Araníbar

Rolando Marín Ibáñez